

Quito, 18 de Enero del año 2007

Señores Socios
INMOBILIARIA PINLLOCOTO CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideracion:

Cumpliendo con mi obligación de presentar a ustedes, el informe anual de comisario por el período fiscal del 2006, comunico lo siguiente:

La compañía INMOBILIARIA PINLLOCOTO CIA. LTDA., dispone de sistemas de control suficientes que facilitan en cualquier momento establecer su situación real y sus respectivas cuentas.

De los balances y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal 2006, vendran a su conocimiento que la compañía ha generado una pérdida, como se demuestra en los libros contables respectivos, los mismos que han sido elaborados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados, corresponden a la verdadera situacion financiera de la empresa.

Por mi parte se han cumplido con todas las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, para lo cual he recibido de la Administración toda la colaboración del caso.

Muy Atentamente,


Sra. Alba Vela Jimenez
COMISARIO PRINCIPAL

